

29 de mayo de 2026

## Tras la petición de UGT Grupo Renfe adopta medidas ante la visita del Papa

Con motivo de la próxima visita a España del Papa León XIV, UGT se dirigió a la dirección de Organización y Talento del Grupo Renfe, [tras nuestra solicitud](#), se han conseguido **medidas extraordinarias de teletrabajo**. Estas medidas se aplicarán en los puestos que ya tienen concedido teletrabajo, y estarán vigentes en las siguientes fechas:

- **Madrid:** Se concede el teletrabajo del día 4 al 9 de junio, ambos incluidos.
- **Barcelona:** Se concede el teletrabajo del día 9 al 11 de junio, ambos incluidos.

Desde UGT valoramos positivamente esta medida, lograda a raíz de nuestro buen hacer sindical desarrollado en defensa de las personas trabajadoras. Seguiremos reivindicando soluciones que prioricen el bienestar de la plantilla, faciliten la conciliación y no perjudiquen sus condiciones laborales.